



Carpeta N° 195 Año 1984.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 173 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de SARA MARCHANT BARKI RUT N° [REDACTED] ubicada en TUCAPEL N° 1415 rol de Avalúo N° 575-30 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 09-03-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 180 de fecha 01-02-08 destinada a BODEGA DE VENTA DE MADERAS ELABORADAS (DEPOSITO DE MADERAS)

Se reciben 52,50 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona además cambio de destino de Local Comercial a Bodega de Venta de Maderas elaboradas en 123.00 m².
- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 09 DE MARZO DE 2009.
FECHA


ANGELICA NAVARRO OLIVA
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro